

Precauciones frente al voto voluntario¹

MAURICIO MORALES

¹ Agradezco los comentarios recibidos en el seminario desarrollado por el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (ICSO) de la Universidad Diego Portales. De igual forma, mi gratitud con Miguel Ángel López, quien comentó y criticó detalladamente una versión original del manuscrito. Ciertamente, la responsabilidad por eventuales errores u omisiones recae exclusivamente en el autor.

² Me refiero a Francisco J. Díaz. Ver http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20050108/pags/20050108184641.html.

³ Ver <http://salud.latercera.cl/noticia/politica/2010/11/674-304793-9-pinera-emplaza-a-parlamentarios-por-voto-voluntario-los-compromisos-son-para.shtml>.

⁴ El debate sobre voto obligatorio y voluntario puede ser seguido en Valenzuela, 2004; Huneus, 2004 y 2005; Madrid, 2005; Sierra, 2007; y Chuaqui, 2007, entre otros. En la historia política de Chile este tema también se ha discutido, particularmente, a partir de las reformas de 1958 y 1962 con los debates en torno a la cédula única de votación al establecimiento de la inscripción electoral y del voto obligatorio. El acuerdo de la elite parlamentaria fue que los ciudadanos debían ser responsables por sus decisiones y, por tanto, era obligatorio participar en los procesos electorales.

Todo parece indicar que en Chile los partidarios del voto obligatorio han perdido la batalla. Tanto en la opinión pública como en parte de la elite parlamentaria existe suficiente consenso respecto a que el mejor camino es la reforma hacia un sistema de voto voluntario. Incluso, para algunos, este sistema ya se estaría implementando “de facto” en Chile, dado que las sanciones por no votar no se aplican².

El apoyo de esta opción por parte de la Concertación no refleja necesariamente una convicción política, pues algunos parlamentarios han manifestado reparos a la reforma. Por tanto, el respaldo al voto voluntario obedece, en mayor medida, al cumplimiento de un compromiso suscrito en el gobierno de Michelle Bachelet en 2009. De hecho, el presidente Sebastián Piñera envió el siguiente mensaje a la Concertación: “Los compromisos, y esto que lo escuchen muy bien todas las autoridades públicas y los parlamentarios, son para cumplirlos. A uno le enseñan desde niño que hay que cumplir lo que promete, y que no hay que prometer lo que no puede cumplir” (*La Tercera*, 4 de noviembre de 2010)³.

Hoy se alzan algunas voces contrarias a la reforma, particularmente desde la Democracia Cristiana. Pero todo ya parece estar definido a favor del voto voluntario. Por un acuerdo suscrito en 2009 por parte de la Concertación, sus parlamentarios no tendrían posibilidad de arrepentimiento. Así, el conglomerado optó por el camino más fácil: cumplir con la palabra empeñada a sabiendas de los efectos negativos que podría generar un sistema de voto voluntario. O al menos eso es lo que cree parte de su elite parlamentaria. La Concertación no quiso pagar el costo de corto plazo que implicaba revocar esa decisión (particularmente la Democracia Cristiana). Esto es comprensible en un escenario de postderrota electoral y donde sus apoyos van claramente a la baja. No cumplir con la palabra podría tener efectos aún más negativos sobre su popularidad. Pero la decisión sería inaceptable en el entendido que los partidos debiesen decidir en función del bien común y del fortalecimiento de la democracia⁴.

El problema no sólo pasa por la caída de la participación que genera el voto voluntario (Lijphart, 1997; Jackman, 1987; Blais y Dobrzynska, 1998; Blais y Young, 1999; Blais, 2006, entre otros), tal como sucedió en Holanda (1971) y Venezuela (1993) que, previamente, contaron con

un sistema de voto obligatorio. Ciertamente en Venezuela existen otras causas de la caída de la participación y que están relacionadas con la crisis del sistema de partidos (Morgan, 2007). El caso de Chile es particularmente delicado pues el sistema de voto voluntario conviviría con el sistema electoral binominal. Como argumento más abajo, esta combinación es nefasta para la democracia, pues se deprimen sus dos dimensiones centrales: participación y competencia (Dahl, 1971).

Lo señalado también tiene un impacto en la calidad de la democracia, pues genera un sistema con escasa incertidumbre y con poco interés ciudadano en asistir a las urnas (Altman y Pérez-Liñán, 2002)⁵. Además, y como otra precaución ante el voto voluntario, está la transformación de las desigualdades económicas en desigualdades políticas. Es decir, que la participación sería mayor en los segmentos con más recursos (Lijphart, 1997; Jackman, 1987; Mueller y Stratman, 2003; Morales et al., 2010; Corvalán y Cox, 2010) y que incluso esto podría tener efectos en los niveles de inequidad social. Los países con sistemas de voto voluntario tenderían a ser menos equitativos que los que cuentan con sistema de voto obligatorio (Chong y Olivera, 2005).

Este artículo se divide en tres partes. En la primera, muestro algunos antecedentes que pueden servir para evaluar los posibles efectos de la reforma. Me refiero particularmente al comportamiento de la participación electoral desde 1989 bajo un escenario de inscripción voluntaria y voto obligatorio (esto último, discutible para 2009). Asimismo, realizo un breve análisis comparado, con datos sobre América Latina, para evaluar el efecto que tienen los sistemas de voto obligatorio y voluntario sobre la participación electoral. En segundo lugar, efectúo un análisis descriptivo de los datos de la Encuesta Nacional UDP, mostrando que un sistema de voto voluntario transforma las desigualdades socioeconómicas en desigualdades políticas: es decir, que los más ricos muestran mayor disposición a participar que los más pobres. En tercer lugar, especifico algunos modelos de regresión *logit* para certificar el efecto significativo del nivel de ingresos sobre la predisposición a participar en las elecciones⁶.

Resulta claro que la opción por cualquier tipo de régimen electoral no resolverá automáticamente los problemas de nuestra democracia. Mi preocupación central pasa solamente por los posibles efectos que pueda traer la aplicación de la modalidad de voto voluntario en los niveles y composición de la participación. Y esto es aún más inquietante si consideramos al voto voluntario en combinación con el sistema electoral binominal, cuya característica central es que desestimula la competencia entre las coaliciones y hace menos atractivo el panorama político para los ciudadanos.

Antecedentes

La última Encuesta Nacional UDP arrojó un amplio apoyo hacia el voto voluntario. Casi el 71% de los entrevistados se inclinó por esta alternativa. En 2009 no se formuló esta pregunta, pero sí se consultó si votar era un derecho, un deber o ambos. Por la primera opción se inclinó un 44,5%; por la segunda un 41,7%; y por la tercera un 10,5%. Hay cierto equilibrio entre las dos primeras alternativas, pero con inclinación a entender el voto como un derecho. Probablemente este antecedente también sirva para explicar el alto apoyo al voto voluntario. Otro dato relevante es que si en 2009 el 59% estaba dispuesto a votar si el voto era

5 Para un análisis comparado de la participación, ver Fornos et al. (2004) y Geys (2006). Para una crítica a la operacionalización del concepto de calidad de la democracia de Altman y Pérez-Liñán (2002), ver Levine y Molina (2007).

6 Parte de este trabajo fue publicado en un documento que escribí para el Observatorio Político Electoral del ICSCO, titulado "Razones para el voto obligatorio en Chile". Disponible en: <http://www.encuesta.udp.cl/wp-content/uploads/2010/11/informe-voto-obligatorio.pdf>.

voluntario, en 2010 esa cifra creció a 70,1%. En síntesis, el ambiente en la opinión pública es claramente favorable a la institución del voto voluntario y la disposición a participar electoralmente bajo este sistema también aumenta de manera sustantiva.

Lo anterior podría llevar a pensar que si la ciudadanía está de acuerdo con la reforma, entonces no quedaría más que aplicarla. Si vemos que más de los dos tercios está a favor de dicha modificación y que la participación podría mantenerse, o incluso aumentar, entonces el camino natural iría inexorablemente hacia el voto voluntario. El problema pasa por mirar estas cifras de manera general y sin la precisión que requiere una decisión de esta magnitud.

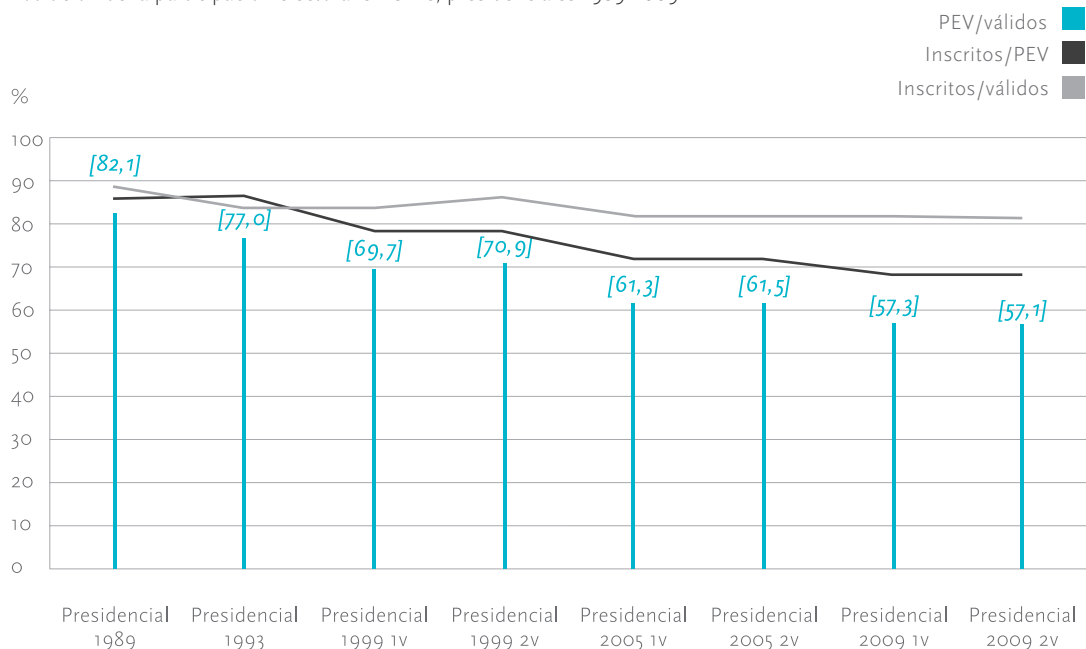
Si los números se leen de manera mañosa, se podría concluir que la participación electoral con voto voluntario sería superior a la existente con voto obligatorio. Es decir, si actualmente en Chile vota el 59,13% de toda la población en edad de votar (PEV), considerando los datos de la segunda vuelta electoral de enero de 2010 (7.203.371 votos emitidos de una población en edad de votar de 12.180.403), esa participación crecería al 70,1%, incluyendo al porcentaje de encuestados que dice que votaría si el voto fuese voluntario. La trampa del argumento pasa precisamente por la comparación, asumiendo que hoy Chile tiene un sistema pleno de voto obligatorio. Se debe tener presente que la pregunta que formula la encuesta expresa dos condiciones: inscripción automática y voto voluntario. La comparación con lo que actualmente sucede en Chile sería inscripción voluntaria y voto obligatorio sin sanciones efectivas, que en la práctica funciona como voto voluntario. No se está comparando frente a un sistema de inscripción automática y voto obligatorio que, desde mi punto de vista, es la combinación ideal. Entonces, si con inscripción automática y voto voluntario la participación estimada fuese del 70,1%, con inscripción automática y voto obligatorio esa participación, seguramente, sería sustancialmente superior.

Es un hecho que la participación electoral en Chile ha caído de manera sistemática (Carlin, 2006) particularmente en los jóvenes, cuestión que también sucede en democracias industrializadas avanzadas (Goerres, 2006). Del total del PEV en 1989, el 84,2% votó en las presidenciales de ese año, cifra que en la segunda vuelta presidencial de enero de 2010 descendió a 59,13%. De igual forma, la tasa de inscritos en los registros electorales ha bajado bruscamente. Si en 1989 el 88,91% del PEV estaba alistado en los registros electorales, hoy ese porcentaje ha caído en 20 puntos, llegando al 68%. Lo que ha bajado de manera más lenta es el porcentaje de inscritos que efectivamente vota. En 1989 sufragó el 94,72% de los registrados, cayendo al 86,94% en 2010 (segunda vuelta presidencial). Esto muestra que, si bien la abstención ha aumentado (inscritos que no votan), la percepción de posibles sanciones ha retenido en niveles razonables la tasa de inscritos que asiste a las urnas.

Un aspecto preocupante corresponde al porcentaje del PEV que sufraga válidamente. Es decir, por alguno de los candidatos en competencia. La barra celeste del gráfico 1 muestra que para las elecciones presidenciales, el 82,1% del PEV votó válidamente en 1989; cifra que cae al 57,1% en la segunda vuelta presidencial de enero de 2010. Esto trae como correlato que el presidente electo haya sido votado por tan sólo un 29,48% del PEV, la cifra más baja en los 20 años de democracia en Chile. Por tanto, la reforma de voto voluntario se zanja en un momento particularmente complejo en términos de participación electoral.

Gráfico 1

Evolución de la participación electoral en Chile, presidenciales 1989-2009



Fuente: Elaboración propia con datos de www.servel.cl y www.elecciones.gov.cl.

Si bien es cierto que la inscripción automática es una medida adecuada, pues anula los costos de inscripción para los ciudadanos, sobre el voto voluntario existen más dudas que certezas. La inscripción automática desburocratiza totalmente el trámite que implica asistir a las oficinas del Servicio Electoral. Salvo las condiciones que la ley señala, todas las personas de 18 años y más quedarán habilitadas para votar.

Los defensores del voto voluntario señalan, en términos muy generales, que probablemente se incremente el número de votantes dado que el padrón crecerá de ocho a más de 12 millones. Los partidos, por tanto, deberán realizar esfuerzos importantes para captar a esa masa de cuatro millones de nuevos electores potenciales, que son principalmente jóvenes y críticos de los partidos políticos. Esto derivaría en una profunda renovación de los partidos, activando la política no sólo desde los programas, sino que también desde su ejercicio. Los partidos no conocerían de antemano el número de electores que eventualmente votaría. En el sistema actual tampoco lo saben, pero sí se dispone de instrumentos razonables para hacer una estimación. Esta mayor incertidumbre provocaría un profundo cambio en el estilo de campañas y en la forma de hacer política.

Los partidarios del voto obligatorio tienen otros argumentos. Sostienen que con el sistema de voto voluntario la participación caerá aún más. Apoyados en evidencia comparativa contundente, muestran lo que ha sucedido en otros países cuando se cambia de un sistema obligatorio a otro voluntario. Sólo para mostrar esto en términos generales, utilizo dos fuentes de datos. Primero, una base en formato de panel ordenada por país y año para América Latina, que corresponde al trabajo de Power y Garand (2007) en su análisis de la votación nula y blanca entre 1980 y 2000. Segundo, los datos de la encuesta LAPOP 2008, comple-

mentada con información de Altman (2009). En ambos casos la idea es determinar el efecto que tiene el sistema de voto obligatorio sobre la participación electoral. Utilizo, entonces, datos en dos niveles. Primero por país y segundo por individuos.

El modelo con datos de Power y Garand (2007) es lineal en serie de tiempo y controlado por efectos de país (cross-sectional time series regression, tabla 1). El modelo con la encuesta LAPOP, y siguiendo a Altman (2009), es de especificación *logit* multinivel (tabla 2). Acá no sólo se trabaja con datos propios de la encuesta, sino que también se incluye información de contexto para cada país, específicamente el régimen electoral. Para el modelo con datos agregados, la variable dependiente es el porcentaje de gente que participa en las elecciones. Para el modelo con datos individuales, la variable dependiente es la participación electoral declarada de cada encuestado (si votó o no en las últimas elecciones presidenciales). Este último modelo, como señalé, incluye información de contexto y de ahí que pueda ser catalogado como una modelación multinivel. El supuesto es que las instituciones moldean la conducta de los individuos, resultando esperable que la participación declarada sea mayor en aquellos individuos que viven bajo un sistema de voto obligatorio con sanciones efectivas, respecto a los que viven bajo un sistema de voto voluntario.

Ambos modelos apuntan hacia el mismo resultado. No me detengo a analizar la incidencia de las otras variables que se incluyen en las modelaciones, pero basta decir que son las más utilizadas y, muchas de ellas, funcionan como eficientes mecanismos de control y también en la dirección esperada por la teoría. Lo más relevante para el caso de este trabajo es el efecto que tiene el tipo de régimen electoral sobre la participación. Claramente, los sistemas con voto obligatorio y sanciones efectivas estimulan la participación electoral. Esto es así tanto en el modelo con datos agregados por país como en el modelo con datos individuales.

Tabla 1

Modelo de cross-sectional time series regression. La variable dependiente es participación electoral

Elecciones concurrentes	8.626	(2.38)*
PIB per cápita en dólares (1990)	0.003	(5.72)**
Desproporcionalidad del sistema electoral	-1.690	(5.05)**
Número efectivo de partidos	-0.666	(0.91)
Régimen electoral (0=Voto voluntario; 3=Voto obligatorio con sanciones)	8.469	(5.29)**
Personalización del sistema electoral	0.794	(1.66)
Magnitud de distrito promedio	-0,049	(0.76)
Constante	47.504	(9.77)**
Observaciones	57	
Países	16	

Fuente: Elaboración propia con datos de Power y Garand (2007).

** Significativo al 5%

* Significativo al 1%

Tabla 2

Determinantes de la participación electoral en América Latina. Modelo *logit* multinivel

Género (1=Hombre; 2=Mujer)	0.030	(0.39)
Edad	0.054	(7.29)**
Años de educación	0.073	(12.95)**
Zona (1=Urbano; 2=Rural)	0.195	(3.18)**
Ingresos	0.028	(2.43)*
Apoyo a la democracia	0.002	(4.64)**
Satisfacción con la democracia	0.003	(2.08)*
GDP per cápita 2005	-0.000	(15.51)**
Años desde la primera elección libre	0.004	(1.54)
Tipo de voto (0=Voluntario; 3=Obligatorio con sanciones)	0.338	(23.42)**
Constante	-2.256	(6.41)**
Observaciones	21092	

Fuente: Elaboración propia con datos de LAPOP 2008 y Altman (2009).

** Significativo al 5% * Significativo al 1%

Otro argumento de los defensores del voto obligatorio pasa por el sostenimiento de la democracia. Si pagamos impuestos para dar vida al sistema económico, entonces no habría razones suficientes para no hacer lo mismo con la democracia (Huneus, 2004 y 2005). Para que ésta funcione se requiere de participación.

Un tercer argumento pasa por los efectos que el voto voluntario trae sobre el gasto en campañas. Como existirá mayor incertidumbre respecto al número de votantes y las campañas deberán extenderse más allá de los límites actuales, entonces puede ser que el dinero sea aún más preponderante en la definición del ganador. Morales y Piñeiro (2010) muestran claramente el efecto que tiene el gasto sobre el éxito electoral de los candidatos. Por tanto, muchas veces los atributos de un candidato sumado a sus tasas de incumbencia no son garantía de triunfo. Se necesita gastar. Y acá viene el problema.

De acuerdo al trabajo citado en el párrafo anterior, los partidos de derecha presentan un nivel de gasto sustantivamente superior al de los partidos de la Concertación, al menos considerando los datos disponibles para 2005. Esto se confirma en el trabajo de Massoud (2010) para las parlamentarias de 2009. En consecuencia, como los electores no estarán obligados a votar, entonces pueden ser presa de otro tipo de incentivos principalmente económicos. Se podría contraargumentar que esto ya sucede en Chile. El trabajo de Luna (2009) sobre la UDI así lo demuestra. Se trata de la profundización de mecanismos de representación clientelar. Por tanto, si con el sistema actual las campañas ya son onerosas y las dosis de clientelismo van en ascenso, los partidarios del voto obligatorio sostienen que resultaría contraproducente generar una institución que agudice estos problemas, en lugar de aplacarlos o corregirlos.

Finalmente, los defensores del voto obligatorio señalan un punto particularmente importante. Me refiero a las desigualdades económicas traspasadas a la esfera política. Supuestamente, en un sistema de voto voluntario participan en mayor medida los más ricos. Más arriba cité literatura comparativa que trata el tema. Sin embargo, para Chile sólo se han realizado algunas aproximaciones al punto (Morales et al., 2010).

Análisis general

La pregunta que formula la Encuesta Nacional UDP para medir la predisposición a participar con voto voluntario es la siguiente: “Si en las próximas elecciones Ud. estuviese inscrito automáticamente en los registros electorales y votar fuese voluntario, ¿Ud. iría a votar?”. Como adelanté, el 70,1% dice que lo haría, cifra superior al porcentaje que actualmente vota de acuerdo al PEV. Ya señalé los reparos contra este argumento. No obstante, existe otra crítica aún más convincente. Al mirar la composición de la participación electoral se advierte el efecto que tiene el ingreso de las personas sobre esa predisposición. Como se observa en el gráfico 2, mientras en el segmento con mayores recursos la predisposición a votar llega al 78,06%, en los más pobres alcanza el 66,48%. Más adelante verifico que estas diferencias sean estadísticamente significativas sobre la base de un modelo que controla la relación con otras variables.

De esta manera, el sistema de voto voluntario puede transformar las desigualdades económicas en desigualdades políticas. No obstante, se debe reconocer que este problema ya existe con el método actual. Sospecho que con una modalidad de voto obligatorio con sanciones efectivas, este inconveniente -si bien pudiera existir- al menos sería de menor magnitud.

También está la posibilidad de que las políticas clientelares que puedan ejercer algunos partidos (generalmente los que tienen más recursos) reduzcan el efecto del ingreso. Es decir, si estos partidos establecen incentivos para votar en la población más pobre, entonces es posible que tanto ricos como pobres voten en similar magnitud. Pero, como señalé más arriba, esto discrimina en contra de los partidos que tienen menor capacidad para movilizar recursos. Claro está que esto también sucede en el sistema actual, pero estimo que un sistema de voto voluntario puede agudizar este problema.

Otra defensa que subrayan los defensores del voto voluntario pasaría por el incremento de la votación juvenil. Como los partidos estarían prácticamente obligados a recurrir a estos electores, entonces deberían generar las estrategias necesarias para capturar su adhesión. Reconozco que esto puede ser plausible (gráfico 3). Hoy los jóvenes representan una porción muy pequeña del padrón electoral. Si en 1989 los jóvenes entre 18 y 29 años representaban alrededor del 35%, en 2009 no sobrepasan el 9%. Si bien la tendencia de los resultados de la encuesta muestra que los jóvenes tienen menos predisposición a votar que el resto, de todas formas es posible especular que su participación pudiese aumentar con este nuevo sistema. El supuesto central que está tras este argumento pasa por la inscripción automática. Como los costos por inscribirse se anulan, entonces los electores hasta ahora no inscritos -fundamentalmente jóvenes- pueden decidir hasta último minuto si participar o no.

Lo discutible es que la modalidad de voto obligatorio no pueda generar el mismo efecto. Con este sistema también estarán más de 12 millones de ciudadanos disponibles para votar. El hecho de que el voto sea un deber implica, más bien, la exigencia de asistir a las urnas el día de la elección, no que el ciudadano esté constreñido a marcar una opción por algún candidato. En este escenario, los partidos también tendrán el suficiente incentivo para llegar al máximo de electores posibles, incluyendo a los jóvenes. Por tanto, resulta dudoso el argumento de que un sistema obligatorio bloquee la participación juvenil, más aún si también operará la inscripción automática.

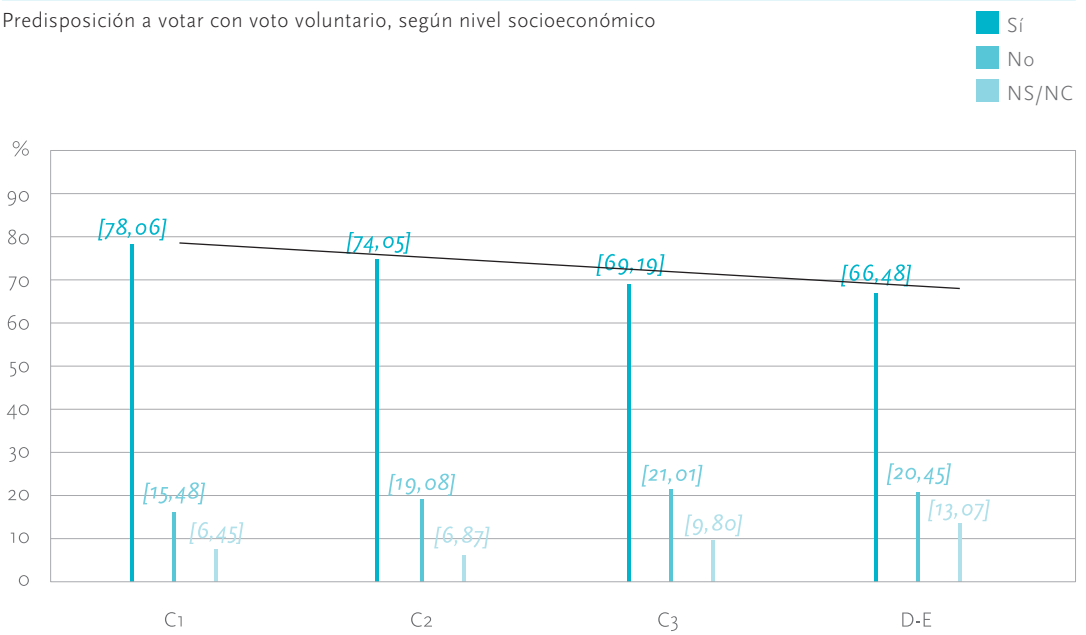
Asimismo, sistemáticamente, se sostiene que el voto voluntario implicará mayores dosis de incertidumbre en la competencia política. Estoy de acuerdo en que ésta es central para la democracia. De hecho, la democracia bien podría entenderse como la “institucionalización de la incertidumbre” (Przeworski, 1991). La pregunta es por qué el sistema de voto voluntario debiese aumentar la falta de certeza en la competencia electoral y no el voto obligatorio. Si todos los ciudadanos quedan inscritos de manera automática y todos están obligados a votar aumentando el padrón de ocho a 12 millones, entonces naturalmente la incertidumbre también se incrementará.

Puede ser que dadas las tendencias históricas de las elecciones y los patrones de votación, los partidos conozcan, más o menos, el comportamiento global de los inscritos, pero tendrán poca información (a excepción de las encuestas) respecto a los no inscritos. Es más. Los niveles de incertidumbre no dependen necesariamente del tipo de régimen electoral, sino más bien del modelo electoral. Hoy, con el sistema binominal, la competencia está absolutamente bloqueada, generando fuertes oligopolios políticos. Los ciudadanos saben, más o menos, quiénes resultarán electos en sus distritos. Por tanto, y si a esto se le suma un voto voluntario, la escasa competencia se traducirá en una baja participación. Acá está el centro de la discusión al analizar el efecto del tipo de régimen sobre la participación electoral.

En síntesis, los atributos que frecuentemente se esgrimen a favor del voto voluntario son perfectamente compatibles con un sistema de voto obligatorio. La diferencia está en que el sistema de voto obligatorio no reproduce las desigualdades económicas en políticas. Adicionalmente, resulta preocupante la convivencia de voto voluntario y sistema binominal, dado que en conjunto pueden deprimir las dos dimensiones centrales de la democracia: competencia y participación.

Gráfico 2

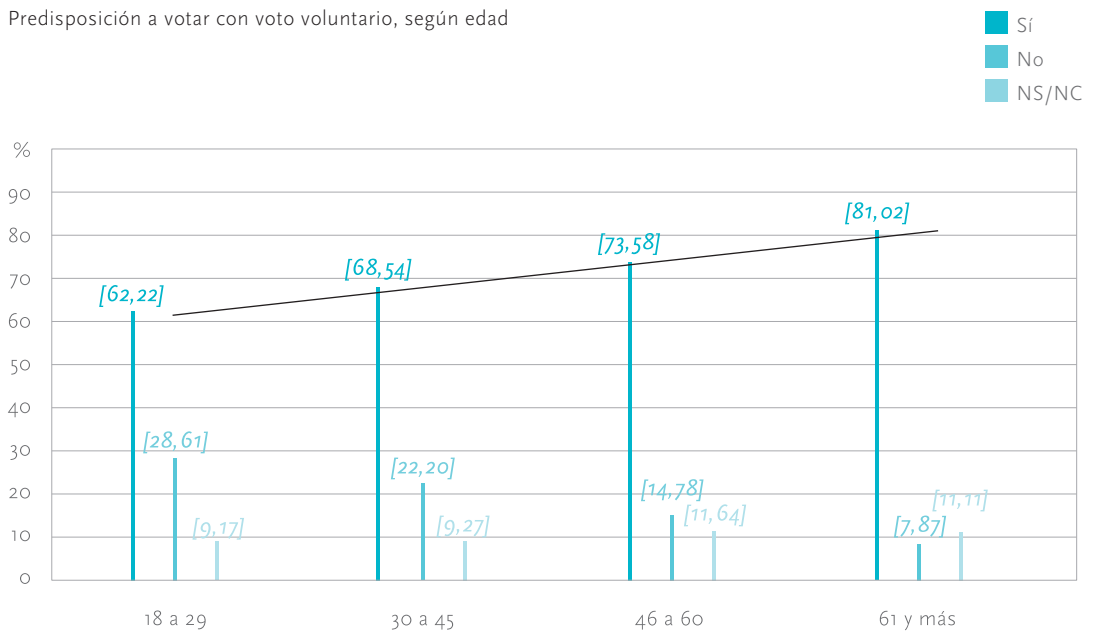
Predisposición a votar con voto voluntario, según nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP 2010.

Gráfico 3

Predisposición a votar con voto voluntario, según edad



Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional UDP 2010.

Análisis inferencial

Para cerrar este trabajo pruebo una de las hipótesis centrales. Es decir, que la predisposición a votar con voto voluntario está determinada por el nivel de ingresos de las personas y que las disparidades económicas se transforman también en políticas.

He construido dos modelos de regresión *logit*. La variable dependiente es la predisposición a votar con voto voluntario. Se incluye el nivel socioeconómico como principal determinante. A esto se añade un fuerte control que corresponde a si la persona está inscrita en los registros electorales. Supuestamente, esta variable debiese ser un predictor central y que posiblemente anule el efecto de las otras variables incluidas en el modelo. De igual forma, se incluye sexo, edad, hábitat y posicionamiento en la escala izquierda-derecha. La edad también debiese actuar como un fuerte predictor, dado que sistemáticamente los más jóvenes muestran menor predisposición a votar.

El problema del modelo 1 está en el porcentaje de casos perdidos que se reportan, dado que el 43,8% no se identifica en ningún peldaño de la escala ideológica izquierda-derecha. Por tanto, decidí implementar una transformación. Codifiqué con “1” a todos los encuestados que se autoposicionan en algún peldaño y con “0” a los que no se identifican. De esta forma, incremento sustantivamente el número de casos a estudiar. En este modelo la exigencia también es fuerte, pues se incluye a los inscritos y a los identificados. Lo esperable es que ambas variables sean significativas y que, como consecuencia, anulen el efecto de las restantes, entre las que se incluye el nivel socioeconómico.

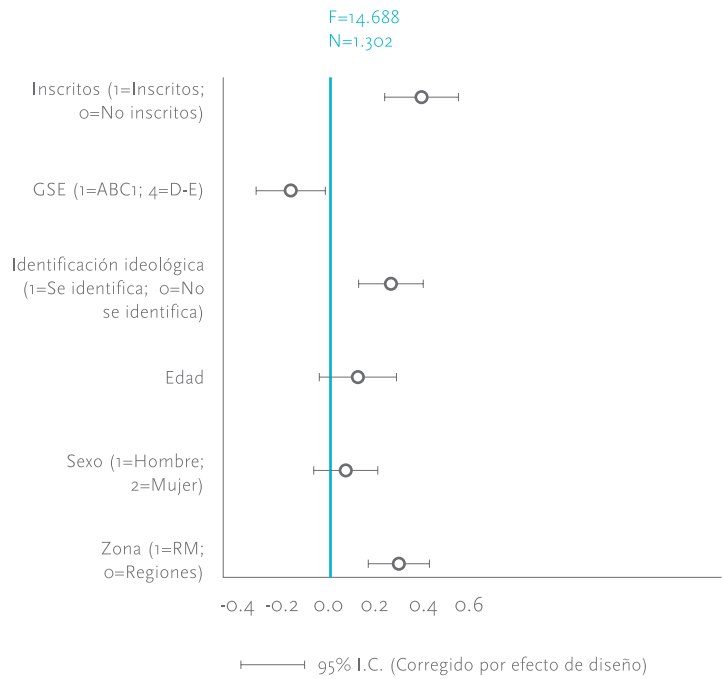
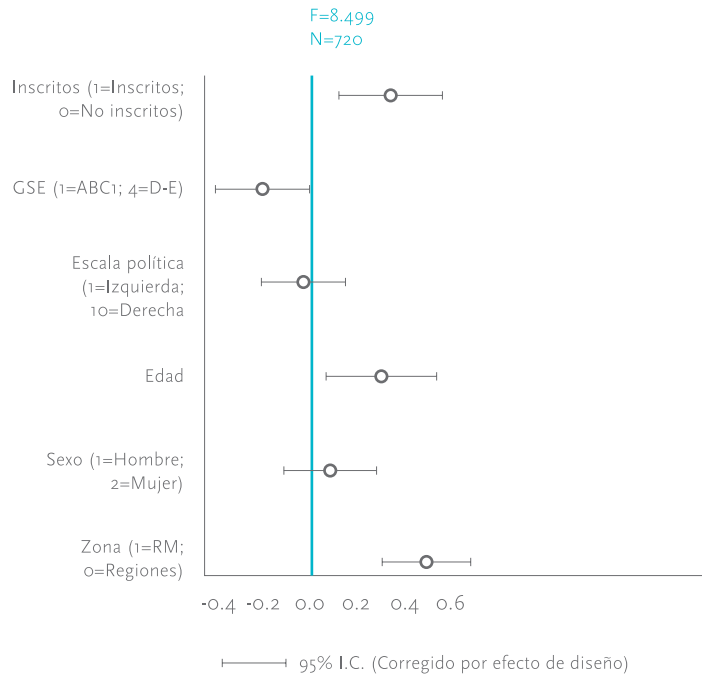
Los resultados van en la línea esperada de acuerdo al análisis descriptivo. El nivel socioeconómico de los encuestados tiene un efecto significativo sobre la predisposición a votar en ambos modelos. El funcionamiento es el esperado: a mayor ingreso mayor predisposición a votar. Presento los resultados mediante gráficos evacuados con el programa Stata, cuyos formatos fueron extraídos de la encuesta LAPOP para la ronda 2008. Cada variable lleva asociada una barra. El punto central de esa barra equivale al coeficiente beta estandarizado y las extensiones corresponden al intervalo de confianza de ese coeficiente. Si la barra atraviesa la línea vertical celeste, esa variable no será estadísticamente significativa a un 5%. Como se observa en el modelo 1, las variables estadísticamente significativas son las siguientes: en primer lugar, el hecho de estar inscrito aumenta las chances de que una persona efectivamente vote con sistema de voto voluntario. Lo mismo sucede con la edad. Los mayores tienen más chance de votar. Igual cosa sucede con nivel socioeconómico y con los ciudadanos de la Región Metropolitana. No hay diferencias según escala política. De acuerdo a estos datos, tanto personas de izquierda como de derecha declaran similares niveles de participación.

En el modelo 2 la situación es similar. Se anula el efecto de la edad producto de la transformación que se hizo de la escala política. Esto es, considerando toda la muestra y comparando a identificados y no identificados. Como en el grupo de los no identificados predominan los jóvenes, entonces puede ser que ambas variables estén capturando dimensiones similares y que, por tanto, sobreviva sólo la identificación ideológica. Sin embargo, no sucede lo mismo con el nivel socioeconómico, que se mantiene como una variable estadísticamente significativa. Por tanto, nuevamente, a mayor ingreso, mayor predisposición a votar⁷.

7 De todos modos, la variable que más pesa dentro del modelo es, naturalmente, el hecho de estar inscrito en los registros electorales, con un estadístico “wald” de 27,74.

Gráfico 4 y 5

Determinantes de la predisposición a participar con voto voluntario, Encuesta Nacional UDP 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Nacional UDP 2010.

Conclusiones

Los propulsores de la reforma que conduce al voto voluntario debiesen tener en cuenta las precauciones que acabo de señalar. Es decir, que un sistema de esta naturaleza conviva con un sistema electoral que desestimula la competencia, y que la participación pueda estar determinada por las condiciones socioeconómicas de la gente. Como sostuve más arriba, parece al menos osado combinar voto voluntario con un sistema de partidos escasamente competitivo. Si la gente no va a votar en este ambiente político incluso estando inscrita (la abstención ya está por sobre el 13%), menos lo hará si el voto es voluntario.

De igual forma, resulta contraproducente profundizar los males que actualmente tiene nuestro régimen electoral. Es decir, que los ciudadanos con mayores recursos asistan a votar en mayor medida que los más pobres. Como he señalado, esta desigualdad ya se produce con el régimen electoral actual. No veo razón para seguir agudizando un problema de esta naturaleza. Al final de cuentas, las decisiones políticas pasarán, al igual que las decisiones económicas, por los grupos con más recursos. Esto no le hace bien a nuestro sistema político y, peor aún, daña fuertemente la democracia.

Referencias

- ALTMAN**, David, y Aníbal Pérez-Liñán. 2002. "Assessing the Quality of Democracy: Freedom, Competitiveness, and Participation in 18 Latin American Countries", *Democratization* 9 (2):85-100.
- ALTMAN**, David. 2009. "The Unpredicted Impact of Political Competence on Electoral Participation: The Case of Latin American Presidential Races", manuscrito.
- BLAIS**, André. 2006. "What Affects Voter Turnout?", *Annual Review of Political Science* 9: 111-125.
- BLAIS**, André y Agnieszka Dobrzynska. 1998. "Turnout in Electoral Democracies", *European Journal of Political Research* 33 (2): 239-262.
- BLAIS**, André y Robert A. Young. 1999. "Why Do People Vote? An Experiment in Rationality", *Public Choice* 99 (1-2): 39-55.
- CARLIN**, Ryan. 2006. "The Decline of Citizen Participation in Electoral Politics in Post-Authoritarian Chile", *Democratization* 13 (4): 632-651.
- CHONG**, Alberto y Mauricio Olivera. 2005. "On Compulsory Voting and Income Inequality in a Cross-Section of Countries", working paper 533, BID, departamento de investigación.
- CHUAQUI**, Tomás. 2007. "Participación electoral obligatoria: una defensa", en *Modernización del régimen electoral chileno*, editado por Arturo Fontaine, Cristián Larroulet, José Antonio Viera-Gallo e Ignacio Walker. PNUD-CEP-Libertad y Desarrollo-Proyctamérica-Cieplan: Santiago, pp. 183-204.
- CORVALÁN**, Alejandro y Paulo Cox. 2010. "When Generational Replacement is Class. Biased: Chilean Turnout (1989-2008)", manuscrito.
- DAHL**, Robert. 1971. *Polyarchy. Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.
- FORNOS**, Carolina A., Timothy J. Power y James C. Garand. 2004. "Explaining Voter Turnout in Latin America, 1980 to 2000", *Comparative Political Studies* 37 (8): 909-940.
- GEYS**, Benny. 2006. "Explaining Voter Turnout: A Review of Aggregate-Level Research", *Electoral Studies* 25 (4): 637-663.
- GOERRES**, Achim. 2006. "Why are Older People More Likely to Vote? The Impact of Ageing on Electoral Turnout in Europe", *British Journal of Politics and International Relations* 9: 90-121.
- HUNEEUS**, Carlos. 2004. "No al voto voluntario". Santiago. *Asuntos Públicos*. Informe número 397 de Política Nacional.
- HUNEEUS**, Carlos. 2005. "Sí al voto obligatorio", en *Voto ciudadano: Debate sobre la inscripción electoral*, editado por Claudio Fuentes y Andrés Villar. Santiago: FLACSO, pp. 103-108.
- JACKMAN**, Robert. W. 1987. "Political Institutions and Voter Turnout in the Industrial Democracies", *American Political Science Review* 81: 405-423.
- LEVINE**, Daniel y José Molina. 2007. "La calidad de la democracia en América Latina: Una visión comparada", *América Latina Hoy* 45: 17-46.
- LIJPHART**, Arend. 1997. "Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma", *American Political Science Review* 9 (1): 1-14.
- LUNA**, Juan Pablo. 2010. "Segmented Party Voter Linkages in Latin America: The Case of the UDI", *Journal of Latin American Studies* 42: 325-356.
- MADRID**, Sebastián. 2005. "¿Políticos de ayer, apáticos de hoy? Generaciones, juventud y política en Chile", en *Voto ciudadano: Debate sobre la inscripción electoral*, editado por Claudio Fuentes y Andrés Villar. Santiago: FLACSO, pp. 45-84.
- MASSOUD**, Nicole. 2010. "Financiamiento político: la influencia del gasto sobre el éxito electoral en las campañas de diputados 2005-2009", tesis para optar al grado de licenciado en Ciencia Política, Universidad Diego Portales.
- MORALES**, Mauricio y Rafael Piñeiro. 2010. "Gasto en campaña y éxito electoral de los candidatos a diputados en Chile 2005", *Revista de Ciencia Política*, por aparecer.
- MORALES**, Mauricio; Carlos Cantillana y Julián González. 2010. "Participando con voto voluntario: efecto de la edad, del nivel socioeconómico y de la identificación política", en informe de Encuesta Nacional UDP 2009, *Chile 2009: actitudes y percepciones sociales*, pp. 39-48.
- MORGAN**, Jana. 2007. "Partisanship During the Collapse of Venezuela's Party System", *Latin American Research*

Review 42 (1): 78-98.

MUELLER, Dennis C. y Thomas Stratman. 2003. "The Economic Effects of Democratic Participation", *Journal of Public Economics* 89 (7): 2129-2155.

POWER, Timothy y James Garand. 2007. "Determinants of Invalid Voting in Latin America", *Electoral Studies* 26 (2): 432-444.

PRZEWORSKI, Adam. 1991. *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. New York: Cambridge University Press.

SIERRA, Lucas. 2007. "El voto como un derecho: una cuestión de principios", en *Modernización del régimen electoral chileno*, editado por Arturo Fontaine, Cristián Larroulet, José Antonio Viera-Gallo e Ignacio Walker. PNUD-CEP-Libertad y Desarrollo-Proyectamérica-Cieplan: Santiago, pp. 157-182.

VALENZUELA, Samuel. 2004. "¿El voto voluntario fortalece o debilita la democracia?". *Asuntos Públicos*. Informe número 399.